



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Baranoa

Estado No. 62 De Martes, 13 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900120210003000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Financieros Y Juridicos	Fanny De Jesus Otero De Sierra	12/07/2021	Auto Decide - Ordena Mandamiento De Pago
08078408900120210003000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Financieros Y Juridicos	Fanny De Jesus Otero De Sierra	12/07/2021	Auto Decide - Ordena Medidas Cautelares
08078408900120210007400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Francisco Alberto Contreras Gil, Margarita Isabel Contreras Mercado	12/07/2021	Auto Decide - Autoriza Retiro De Demanda
08078408900120200009000	Ejecutivo	Ever De Jesus Oñoro Consuegra	Walter Ucros Herrera	12/07/2021	Auto Decide - Requiere Pagador
08078408900120200004300	Ejecutivo	Lorena Patricia Guzman Castillo	Hernando Jose Sandoval Gonzalez	12/07/2021	Auto Decide - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecucion

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 13 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

cf8cdc27-1357-4f6b-83de-983e72c4d218



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Baranoa

Estado No. 62 De Martes, 13 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900120210003100	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover S.A.S	Yarling Alejandra Silvera Nieto	12/07/2021	Auto Decide - Auto Niega Seguir Adelante La Ejecucion
08078408900120150028300	Ejecutivo Ley 1395	Nelson Gomez Gutierrez	Julio Orozco , Cristian Orozco Martinez	12/07/2021	Auto Decide - Mantiene En Secretaría Traslado De Avalúo Del Bien Inmueble Con Matricula Inmobiliaria No. 040-442335.
08078408900120200016400	Monitorios	Isaid Guerrero Amaya	Edgardo Jimenez Rivaldo, Neister Vasquez Vasquez	12/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda Monitorio
08078408900120190001200	Procesos Verbales Sumarios	Ana Milena Zambrano Jimenez	Jamerson Nicolas Polo Rada	12/07/2021	Auto Decide - Auto Requiere Al Pagador

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 13 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

cf8cdc27-1357-4f6b-83de-983e72c4d218